Naciones Unidas S/2005/362



Consejo de Seguridad

Distr. general 2 de junio de 2005 Español Original: árabe

Nota verbal de fecha 31 de mayo de 2005 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por la Misión Permanente de Mauritania ante las Naciones Unidas

La Misión Permanente de Mauritania ante las Naciones Unidas saluda atentamente a la Presidenta del Consejo de Seguridad en el mes de mayo de 2005, Señora Embajadora Ellen Margrethe Løj, y tiene el honor de informarle de que el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de Mauritania, Sr. Mohamed Fal Ould Bilal, ha reunido recientemente a todos los embajadores destinados a Nuakchot para informarles de los hechos relacionados con las detenciones de extremistas islámicos realizadas poco tiempo atrás en Mauritania. En esta ocasión, el Ministro explicó los siguientes puntos:

- 1. Las detenciones hicieron posible obtener información concreta sobre algunos jóvenes mauritanos que han recibido instrucción militar en los campamentos del Grupo Salafista para la Predicación y el Combate, grupo armado islamista de Argelia. Algunos regresaron a Mauritania, mientras que otros siguen recibiendo instrucción militar fuera del país. Estas personas son yihadistas vinculados a la red mundial de terroristas a través de células relacionadas con Al-Qaida.
- 2. Los interrogatorios a los que se sometió a los detenidos y las pesquisas realizadas en algunas mezquitas hicieron posible confirmar las sospechas. Así, se han confiscado grabaciones en las que se incitaba a la Yihad, al asesinato y a la "revolución islámica", y pequeños libros de entrenamiento en guerrilla urbana, entre los cuales había algunos sobre técnicas de tiro a objetivos fijos y móviles y técnicas para escapar a la vigilancia de la policía.
- 3. Se ha determinado de manera irrefutable que en los últimos años han ingresado a Mauritania enormes sumas de dinero para financiar las operaciones de las redes pertenecientes a este movimiento extremista islámico.

La Misión Permanente de Mauritania ante Naciones Unidas solicita a la Embajadora Ellen Margrethe Løj que, en su carácter de Presidenta del Consejo de Seguridad en el mes de mayo de 2005, tenga a bien distribuir el texto de la presente nota como documento del Consejo.

